57 SAN SILVESTRE GIJÓN

TotalEnergies



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

www.sansilvestregijon.es

Gijón deporte
GIJÓN ATLETISMO
Unicaja
OMODA | JAECOO
resnovamotor
Coca-Cola
Central Lechera Asturiana
El Ángel de Javi
JOLUVI
EMULSA
medio ambiente | medi ambient
Gijón | Xixón
fG funeraria Gijonesa
SER Gijón 96.5 FM
EL COMERCIO

GIJÓN ATLETISMO

Xixón deporte

57 TotalEnergies SAN SILVESTRE GIJÓN

El Patronato Deportivo Municipal y la A.D. Gijón Atletismo organizan la 57 TotalEnergies San Silvestre Gijón. La prueba tendrá lugar el jueves 31 de diciembre. Las carreras de categorías menores comenzarán a partir de las 16 horas, siendo la salida de la prueba absoluta a las 17 horas.

1 RECORRIDOS, CATEGORÍAS Y HORARIOS (Carreras de menores)

Mini San Silvestre (no competitiva) (nacidos en el año 2021 y posteriores)

- Distancia 200 m.
- Hora: 16:00 h.
- Salida: C/ Cabrales a la altura del Náutico.
- Meta: Antigua Pescadería.

*Solo se permitirá a los/as menores correr acompañados de un adulto en la **Mini San Silvestre**, en el resto de categorías los niños/as deben de correr solos sin acompañantes, el infringirlo será motivo de descalificación.

*Las categorías **sub 8, sub 10** y **sub 12** tendrán salidas diferenciadas por sexos.

Recorrido Sub 8 (nacidos en el año 2019 y 2020)

- Distancia 200 m.
- Hora: 16:05 h.
- Salida: C/ Cabrales a la altura del Náutico.
- Meta: Antigua Pescadería.

Recorrido Sub 10 (nacidos en 2017 y 2018)

- Distancia 800 m.
- Hora: 16:15 h.
- Salida: a la altura de la escalera nº 8 de la Playa de San Lorenzo.
- Meta: Antigua Pescadería.

Recorrido Sub 12 (2015 y 2016)

- Distancia 800 m.
- Hora: 16:25 h.
- Salida: a la altura de la escalera nº 8 de la Playa de San Lorenzo.
- Meta: Antigua Pescadería.

Recorrido A. Sub 14 (nacidos en 2013 y 2014) y **Sub 16** (2011 y 2012)

- Distancia: 2.000 m.
- Hora: 16:40 h.
- Salida: Avenida de Castilla.
- Meta: Antigua Pescadería.

*Los participantes nacidos en 2011 o años posteriores que acrediten una discapacidad podrán inscribirse en el recorrido que mejor se adapte a sus capacidades físicas. En caso de participar en un recorrido distinto al correspondiente a su categoría de edad, no optarán a los premios de dicho recorrido.



Unicaja · Omoda | Jaecoo resnovamotor · Coca-Cola · Asturiana · El Ángel de Javi · Joluvi · Emulsa Gijón | Xixón · fG funeraria Gijonesa · SER Gijón 96.5 FM · El Comercio

GIJÓN ATLETISMO

Xixón deporte

57 TotalEnergies SAN SILVESTRE GIJÓN

RECORRIDO, CATEGORÍAS Y HORARIO (Recorrido B)

Categorías:

Sub18 (nacidos en 2009, 2010) y Sub 20 (nacidos 2007 y 2008)
Sub 23 - Sénior (nacidos en 2006 y anteriores hasta la edad de master)
Master A (de 35 a 49 años)
Master B (de 50 años en adelante)
Personas con discapacidad (nacidos 2010 y anteriores)

- Distancia: 6.000 m.
- Hora: 17:00 h.
- Salida: Avenida de Castilla.
- Recorrido: Avenida de Castilla, Rufo García Rendueles, Menéndez Pelayo, Carretera de la Costa, Avenida Schultz, Avenida Manuel Llanera, Pablo Iglesias, Avenida de Castilla, Rufo García Rendueles, Jovellanos, Cabrales.
- Meta: Antigua Pescadería.



Unicaja · Omoda | Jaecoo resnovamotor · Coca-Cola · Central Lechera Asturiana · El Ángel de Javi · Joluvi · Emulsa Gijón | Xixón · fG funeraria Gijonesa · SER Gijón 96.5 FM · El Comercio

2 INSCRIPCIONES

Recorrido B (6.000 plazas)
Precio: 6€
Fechas: hasta el 27 de diciembre o agotar plazas disponibles en la página www.sansilvestregijon.es.

Cajón Preferente: en salida se habilitará un espacio en primera línea para aquellos corredores/as que acrediten marcas en las temporadas 2025 y 2026 inferiores a: 35' (10 km) - 1h15' (Media maraton) para hombres y 40' (10 km) - 1´25' (Media maraton) para mujeres. También podrán solicitar dorsal para el cajón preferente los diez primeros clasificados en categoría masculina y femenina en la edición del año 2025 de la TotalEnergies San Silvestre Gijón.
La organización se reserva el derecho de incluir atletas en el cajón élite que acrediten marcas equivalentes en pista.

Resto de categorías (2.000 plazas)
Precio: 3€
Fechas: hasta el 27 de diciembre en la página www.sansilvestregijon.es.

Todas las categorías se correrán con dorsal chip.
Los participantes de todas las categorías recibirán una camiseta conmemorativa de regalo.



Recogida de dorsales
Al formalizar la inscripción se recibirá un código QR asociado a la misma, este se deberá presentarse para la recogida del dorsal.
En caso de que se desee recoger varios dorsales se deberá llevar los correspondientes QR a cada inscripción, el QR es individual y ligado a una sola inscripción.
La recogida sin QR se realizará en mesa de incidencias y siempre presentando documento acreditativo.

Evento Solidario
A la hora de formalizar la inscripción se podrá realizar una donación a la Asociación el Ángel de Javi con el objeto de recaudar fondos para la lucha contra la enfermedad Síndrome de Nedamss.

El Angel de Javi

3 PREMIOS

Recorrido Carrera de Menores
Trofeo a los 5 primeros clasificados en cada categoría femenina y masculina

Recorrido B
Ganadores absolutos (categoría femenina y masculina)
1ª/1º Trofeo y premio económico de 500€
2ª/2º Trofeo y premio económico de 350€
3ª/3º Trofeo y premio económico de 250€
4ª/4º Trofeo y premio económico de 150€
5ª/5º Trofeo y premio económico de 100€

Resto de categorías
Trofeo a los 5 primeros clasificados en cada categoría femenina y masculina

* Para tener derecho al trofeo o premio económico, el ganador/a del mismo deberá estar presente en la entrega de premios que se realizará a partir de las 18h. en la Plaza Mayor, Gijón.

El pago de los premios se efectuará mediante transferencia bancaria y con aplicación de las retenciones tributarias dispuestas por la Ley en los 30 días posteriores a la celebración de la prueba.

4 NORMATIVA PARTICULAR

• Los participantes correrán por los carriles debidamente habilitados para ello, siempre obedeciendo las indicaciones del personal de carrera, los cuales estarán en todo momento debidamente identificados.
• Los únicos vehículos autorizados para seguir la prueba son los acreditados por la Organización y que irán debidamente identificados. Cualquier otro vehículo no autorizado será expulsado de la carrera.
• Por las particularidades de la prueba no se permite participar en la misma en vehículos rodados, ni portando carritos de bebé.
• No se permite la participación con mascotas, en caso de incumplimiento, la responsabilidades que se deriven del hecho recaerán sobre el infractor.
• Los participantes de la prueba absoluta que lo deseen tendrán un servicio de custodia y traslado de ropa de salida a meta, la organización no se hace responsable de los objetos de valor depositados, así como de pérdidas, este se situará en la rotonda de Av. Castilla con Av. del Molinón desde las 16:00 h. hasta 15' antes del inicio.
• Todos los participantes correctamente inscritos estarán cubiertos por un seguro de accidentes y responsabilidad civil que cubrirá su participación en la carrera. No obstante todos los participantes reconocen a la Organización que se encuentran en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o la incapacite para su participación en la prueba, haciéndose responsable y eximiendo a la Organización de los daños que pudiera ocasionarse derivados de su participación en la carrera.
• Los servicios médicos y/o la Organización, en los casos necesarios y como medida de precaución, podrán obligar al corredor a abandonar la carrera, quedando la Organización exonerada de cualquier responsabilidad sobre los daños personales que pueda ocasionar el no acatar por parte del corredor dicha orden.
• Los servicios médicos están a disposición de los corredores en el trascurso de la carrera y en línea de meta.
• Cualquier reclamación deberá ser cursada por escrito a la Organización en los 30 minutos siguientes a la finalización de la prueba.
• La Organización tiene potestad para decidir sobre cualquier circunstancia no recogida en el presente reglamento

!

RECOMENDACIONES

¡PIENSA EN LOS DEMÁS! Para agilizar la entrada en meta de todos los participantes, recomendamos a los corredores que no se detengan una vez sobrepasado el arco de meta y continúen caminando hasta el puesto de avituallamiento.

¡PRECAUCIÓN EN LAS INTERSECCIONES! En el recorrido urbano extrema las precauciones en las intersecciones de las calles, aún estando éstas cortadas al tráfico.

¡ATENTO A TU SALUD! La prueba cuenta con los servicios del Área de Seguridad Ciudadana, policía local y protección civil, servicio médico y voluntarios organización. Cualquier participante puede recurrir a los mismos en caso de lesión o si percibe síntomas anormales.

Unicaja · Omoda | Jaecoo resnovamotor · Coca-Cola · Asturiana · El Ángel de Javi · Joluvi · Emulsa · fG funeraria Gijonesa · SER Gijón 96.5 FM · El Comercio

5 IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Se informa que el Patronato Deportivo Municipal procederá a la realización de fotografías y grabación de imágenes para difundir el evento a través de la web del PDM y sus redes sociales con el fin de promocionar el deporte en el ejercicio de la competencia municipal en materia de promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre, recogida en el art. 25.2.L) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Información básica sobre protección de datos	
Responsable	Patronato Deportivo Municipal de Gijón
Finalidad	Los datos personales recabados serán tratados con la finalidad de organizar la 57 TotalEnergies San Silvestre Gijón y la elaboración de resultados para su posterior publicación. Durante la prueba se tomarán fotos o se grabarán imágenes que posteriormente se publicarán en la web y en las redes sociales del Patronato Deportivo Municipal. Si usted no desea salir en las fotografías e imágenes le rogamos que no se inscriba en la 56 TotalEnergies San Silvestre Gijón
Destinatarios	Patrocinadores y colaboradores de la prueba
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento enviando un correo electrónico a: pdm@gijon.es
Información adicional	Puede consultar la información detallada sobre protección de datos en nuestra Política de Privacidad

A efecto de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es el Patronato Deportivo Municipal (PDM). La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados, así como acciones propias del PDM, así como de patrocinadores y colaboradores del circuito. Podrá dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación por e-mail (pdm@gijon.es) o correo postal a la siguiente dirección Plaza de La República s/n 33204 Gijón.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD PARA INSCRIPCIÓN EN CURSOS

1. Responsable del Tratamiento
Responsable: Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Gijón
NIF: P8302404B
Dirección: Plaza de la República s/n, 33204, Gijón, Asturias
Correo electrónico de contacto: protecciondatos@gijon.es
Delegado de Protección de Datos: Puedes contactar con la Delegada de Protección de Datos del Ayuntamiento de Gijón a través de la dirección de correo electrónico: dpd@gijon.es

2. Finalidad del Tratamiento
Los datos personales que nos proporciones a través del formulario de inscripción serán tratados con las siguientes finalidades:
- Gestionar tu inscripción y participación en la 57 TotalEnergies San Silvestre Gijón
- Tramitar pagos correspondientes
- Garantizar la seguridad de los asistentes
- Enviar comunicaciones relacionadas con el evento (horarios, avisos, etc.)
- Control de resultados y elaboración de clasificaciones
- Cumplir con las obligaciones legales derivadas de la actividad
- Acciones propias del PDM así como de patrocinadores y colaboradores de la prueba

3. Legitimación para el Tratamiento de los Datos
La base legal para el tratamiento de tus datos es:
El consentimiento del interesado, que se considera otorgado al completar y enviar el formulario de inscripción.
El cumplimiento de una misión realizada en interés público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1 e) del RGPD, en relación con la organización de actividades deportivas y de ocio de carácter municipal.

4. Conservación de los Datos
Los datos personales se conservarán:
- Durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron.
- Mientras existan obligaciones legales aplicables (por ejemplo, fiscales o de archivo).

Posteriormente, se mantendrán bloqueados durante los plazos establecidos por la legislación aplicable.

5. Destinatarios de los Datos
Acciones propias del PDM, así como de colaboradores y patrocinadores de la prueba.

6. Derechos de las Personas Interesadas
Puedes ejercer en cualquier momento tus derechos de:
- Acceso: Saber qué datos tratamos sobre ti.
- Rectificación: Corregir datos incorrectos o incompletos.
- Supresión: Solicitar que eliminemos tus datos cuando ya no sean necesarios.
- Limitación: Restringir el tratamiento en determinadas circunstancias.
- Oposición: Oponerte al tratamiento de tus datos por motivos relacionados con tu situación particular.
- Portabilidad: Solicitar que tus datos se transmitan a otro responsable cuando sea técnicamente posible.

Podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos contemplados en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, en los términos previstos en la misma, mediante comunicación dirigida al Ayuntamiento de Gijón/Xixón, bien al correo electrónico protecciondatos@gijon.es, a su dirección postal, a través de la Sede electrónica, o de forma presencial en las Oficinas de asistencia en materia de registros.
Cuando lo considere pertinente, podrá acudir a la Autoridad de Control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos - C/Jorge Juan, 6 – 28001 – Madrid, o a través de su Sede Electrónica: https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/
Con carácter previo y potestativo podrán ponerse en contacto con el/la Delegado/a de Protección de Datos Municipal a través de la dirección de correo electrónico: dpd@gijon.es

7. Medidas de Seguridad
El Patronato Deportivo Municipal ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales, evitando su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

8. Modificaciones de la Política de Privacidad
El Patronato Deportivo Municipal se reserva el derecho a modificar la presente Política de Privacidad para adaptarla a novedades legislativas o jurisprudenciales, así como a prácticas administrativas. En tal caso, se anunciarán los cambios con la debida antelación.

Unicaja · Omoda | Jaecoo resnovamotor · Coca-Cola · Asturiana · El Ángel de Javi · Joluvi · Emulsa Gijón | Xixón · fG funeraria Gijonesa · SER Gijón 96.5 FM · El Comercio